



- ◆ **El apartado 1.5.3 de las Normas Técnicas de Auditoría establece lo siguiente:**
- ◆ “Su trabajo no está específicamente destinado a detectar irregularidades de todo tipo o importe que hayan podido cometerse, y, por lo tanto, no puede esperarse que sea uno de los resultados.
- ◆ No obstante, el auditor debe planificar su examen teniendo en cuenta la posibilidad de que puedan existir errores o irregularidades con un efecto significativo en las cuentas anuales.”

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Norma Técnica sobre Cumplimiento de la normativa aplicable a la entidad auditada



- ◆ “Es responsabilidad de los administradores y de la dirección de la entidad asegurar que la actividad se realiza de acuerdo con la normativa que le es de aplicación.
- ◆ La responsabilidad de la prevención y detección de incumplimientos corresponde, por tanto, a los administradores y a la dirección en el ámbito de sus competencias.”

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Cuestiones que debe plantear el auditor



- ◆ Si la compañía se está posicionando correctamente dentro del marco de la globalización, y si es sujeto activo y pasivo de procesos de deslocalización.
- ◆ Si la Compañía vive y participa en los procesos de innovación y de I+D; pero sobretodo si se aprecian resultados, o está aumentando su riesgo.
- ◆ Si existen litigios o contenciosos de importancia sustancial.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Cuestiones que debe plantear el auditor



- ◆ Si el clima laboral en la empresa es adecuado o se prevén riesgos.
- ◆ Si existen riesgos asociados a inspecciones tributarias..... que pudieran hallarse en curso, y las posibles contingencias que pudieran derivarse.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Norma Técnica de Auditoría sobre “Hechos posteriores”



- ◆ El marco conceptual en el que se halla como consecuencia de las nuevas responsabilidades que surgen en el supuesto de que la entidad pudiera entrar en situación concursal.
- ◆ Las situaciones de riesgo que pueden surgir como consecuencia de dicha situación, y como debe plantear la detección de los mismos a lo largo de su actuación profesional.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Riesgos de auditoría y procedimientos a desarrollar



- ◆ **Activos inmovilizados.**
- ◆ Es necesario revisar la necesidad o no de correcciones valorativas en el valor contable de los activos a largo plazo, en especial en lo referente a activos inmobiliarios especulativos, fondos de comercio y otros intangibles, así como, en su caso, la potencial recuperabilidad futura de los gastos amortizables.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Riesgos de auditoría
y procedimientos a desarrollar



◆ **Cartera de inversiones.**

- ◆ **Resulta indispensable comprobar que no existan minusvalías tácitas consecuencia de fluctuaciones en la cotización de los títulos valores que coticen en mercados secundarios de valores (Bolsas).**

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Riesgos de auditoría
y procedimientos a desarrollar



◆ **Cartera de inversiones.**

- ◆ **En lo que respecta a títulos no cotizados y a sociedades del grupo, el énfasis será depositado en el análisis de la necesidad o no de registrar correcciones valorativas, habida cuenta de la evolución de los negocios sociales, los fondos propios y las plusvalías latentes que existieran.**

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Riesgos de auditoría y procedimientos a desarrollar



◆ Existencias.

- ◆ Es necesario evaluar cuidadosamente el valor neto realizable de las existencias y realizar consideraciones respecto a las existencias de poco movimiento y aquellas que pudieran verse afectadas por obsolescencia (comercial o técnica).
- ◆ Estas comprobaciones deberán centrarse en comprobar que el valor contable de las existencias es apropiado, especialmente en un entorno económico como el actual, de recesión o de menor crecimiento.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Riesgos de auditoría y procedimientos a desarrollar



Provisiones de activo.

- ◆ Es preciso poner énfasis en la revisión acerca de la cobrabilidad de las cuentas a cobrar y de los préstamos y respecto del valor de mercado de las inversiones.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Riesgos de auditoría y procedimientos a desarrollar



Provisiones de activo.

- ◆ Resulta obvio que no son solamente nuestros clientes los que resultarán directamente afectados por la actual situación económica, puesto que también lo serán, y con similar intensidad, sus deudores y las empresas en las que estos mantuvieran inversiones de todo tipo (renta fija o variable).

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Aspectos clave



- ◆ Factores tales como, el conocimiento del sector, del negocio, del mercado, referidos en las NTA, y muy en particular, la evolución del negocio, de los productos, etc, son clave en la evaluación respecto a la continuidad del negocio y a la posible situación de concurso.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Aspectos clave



- ◆ Otros factores económicos del entorno, por ejemplo, el posicionamiento de la entidad, la deslocalización, la competencia nacional e internacional, son asimismo factores a tener en cuenta.



Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Aspectos clave



- ◆ La innovación tecnológica, así como sus resultados, son componentes otros que influyen significativamente en la evolución de la entidad.
- ◆ La existencia de litigios de todo tipo, contingencias, etc.
- ◆ El clima laboral, con la consecuencia problemática que el mismo plantea

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Aspectos clave



- ◆ La situación con la administración tributaria, con la seguridad social, el cumplimiento con la normativa de prevención de riesgos laborales, medioambiental, de protección de datos, del tribunal de defensa de la competencia, del blanqueo de capitales, etc.
- ◆

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Aspectos clave



- ◆ En este proceso deberá prestar atención a:
- ◆ Las salvedades que pudieran incidir significativamente en los fondos propios y la estructura de endeudamiento de la sociedad.
- ◆ Las salvedades que pudieran incidir en el grado de realización o uso continuado de sus activos.
- ◆ Las salvedades relativas a la continuidad normal de las operaciones de la sociedad.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS DE LA NORMATIVA APLICABLE A LA ENTIDAD: Ejemplos



- ◆ Facilitar el conocimiento de la normativa aplicable y asegurarse de que los procedimientos operativos han sido diseñado para su cumplimiento.
- ◆ Establecimiento y ejecución de sistemas adecuados de control interno.
- ◆ Desarrollo, publicación e implantación de un código de conducta.
- ◆ Asegurar que los empleados están apropiadamente formados y entienden el código de conducta.
- ◆ Controlar el cumplimiento del código de conducta o adoptar medidas con los empleados que no lo cumplan.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS DE LA NORMATIVA APLICABLE A LA ENTIDAD: Ejemplos



- ◆ Disposición de asesores legales que asistan en el cumplimiento de la normativa de aplicación.
- ◆ Mantenimiento de un registro de la normativa significativa que la entidad debe cumplir en su sector específico, y de un registro de reclamaciones.
- ◆ En las entidades de mayor dimensión, estas políticas y procedimientos pueden complementarse mediante la asignación de las responsabilidades adecuadas a:
 - La función de auditoría interna.
 - Un Comité de Auditoría.
 - Un Director de cumplimiento de normas.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Ejemplos de un eventual incumplimiento de la normativa:



- ◆ Investigación por las autoridades públicas o pagos de multas o sanciones.
- ◆ Pago de servicios o prestaciones no especificados a asesores, terceros vinculados, o empleados, propios o de la administración.
- ◆ Comisiones de ventas o gastos de agentes que parezcan excesivos en relación con los normalmente pagados por la entidad o por el sector, o en relación con los servicios efectivamente recibidos.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Ejemplos de un eventual incumplimiento de la normativa:



- ◆ Pagos importantes no habituales en metálico, o transferencias a cuentas corrientes cifradas.
- ◆ Transacciones con empresas radicadas en paraísos fiscales.
- ◆ Pagos por bienes o servicios dirigidos a países o personas distintos a aquellos de los que proceden dichos bienes o servicios.
- ◆ Pagos sin la adecuada documentación.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Ejemplos de un eventual incumplimiento de la normativa:



- ◆ Noticias en los medios de comunicación, en relación con presuntos incumplimientos de la normativa aplicable.
- ◆ Existencia de un sistema contable que tiene fallos, bien de diseño, bien accidentales, en el suministro de evidencias adecuadas o suficientes.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Factores causantes de duda en la continuidad



- ◆ Sociedades que se encuentran incluidas en las situaciones contempladas en los artículos 163 y 260 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
- ◆ Sociedades que se encuentren en estado de suspensión de pagos.
- ◆ Resultados económicos negativos y/o cash-flow negativo de forma continuada y de cuantía significativa.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Factores causantes de duda en la continuidad



- ◆ Fondo de maniobra negativo persistente y de cuantía significativa.
- ◆ Pérdida de concesiones, licencias o patentes muy importantes.
- ◆ Reducción de pedidos de cliente o pérdida de alguno/s muy importante/s.
- ◆ Grandes inversiones en productos cuyo éxito comercial parece improbable.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Factores causantes de duda en la continuidad



- ◆ Contratos a largo plazo no rentables.
- ◆ Contingencias por importe muy significativo.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Factores que pueden mitigar la duda en la continuidad



- ◆ Apoyo financiero de los accionistas.
- ◆ La existencia de un compromiso de apoyo financiero por parte de la matriz.
- ◆ Capacidad de incrementar los fondos propios mediante la emisión de nuevas acciones o la aportación de fondos por parte de los accionistas o socios.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Factores que pueden mitigar la duda en la continuidad



- ◆ Probabilidad de obtención de subvenciones y otras ayudas públicas o privadas.
- ◆ Posibilidad de obtener o incrementar dividendos u otros ingresos de empresas del grupo o asociadas.
- ◆ Disponibilidad de líneas de crédito y financiación adicional por existir aún suficiente garantía real, no existiendo restricciones en las pólizas existentes que la impedirían.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Factores que pueden mitigar la duda en la continuidad



- ◆ Capacidad de renovación o retraso de los vencimientos de los préstamos existentes.
- ◆ Posibilidad de acuerdo de reestructuración de las deudas.
- ◆ Posibilidad de venta de activos no críticos para la actividad operativa normal de la entidad, existiendo un mercado para su venta y no habiendo impedimentos para la misma.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Factores que pueden mitigar la duda en la continuidad



- ◆ Posibilidad de cancelación de operaciones que produzcan cash-flow negativo. Capacidad de absorber su amortización en un razonable período de tiempo.
- ◆ Razonables posibilidades de sustituir los pedidos o los clientes perdidos.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

Factores que pueden mitigar la duda en la continuidad



- ◆ Posibilidad de sustitución de proveedores importantes perdidos o que no concedan el crédito normal.
- ◆ Posibilidad de reducir gastos, sin disminuir su capacidad operativa.
- ◆ Capacidad para operar a niveles reducidos de actividad o para canalizar los recursos a otras actividades.

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net

EFECTO DE LA CRISIS EN EL TRABAJO DEL AUDITOR



Muchas gracias por su atención

Francesc Garreta Dalmau
www.equifond.net